

La Razon

La Razon

Miércoles, 7 de septiembre de 1994

19

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CORPORACION COMERCIAL S.A. (CORCOMERCIAL)

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía CORPORACION COMERCIAL S.A. (CORCOMERCIAL), se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de junio de 1994, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0003249 el 03 de Ago. de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.953 R.I. el 29 de agosto de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Carmen Aguilar Aguilar, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 8'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 10'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de Capital, se reforman los artículos Quinto y Sexto del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO: El capital social de la Compañía es de DIEZ MILLONES 00/100 SUCRES, (\$/ 10'000.000,00) dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres (\$/ 1.000,00) cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas." "ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero uno a la DIEZ mil y serán firmadas por el Presidente y el Gerente General de la compañía."

Guayaquil, 1 de septiembre de 1994

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

13